Normativa general de participación en la actividad Aula Matinal

Primera - Todos los participantes están bajo las directrices y normas del grupo, independientemente de su edad. Tanto los participantes como sus responsables legales aceptan el cumplimiento de estas normas.

Segunda - Los participantes deberán seguir las directrices de los monitores en todo momento. No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación si no es en compañía de un monitor o sin el permiso expreso de los padres. Los participantes deberán tomar parte en todas las actividades programadas, salvo en aquellas que, por motivos físicos o psíquicos, no puedan llevar a cabo.

Tercera - No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, ni físico ni verbal. Máximo respeto al resto de compañeros y monitores.

Cuarta - Máximo respeto al material, tanto propio, como de los compañeros, organización o de las instalaciones.

Quinta - Respeto de los horarios.

Sexta - La higiene personal y el orden son muy importantes, y se cuidarán en beneficio de la convivencia entre todos.

Séptima - De igual manera, cualquier comportamiento que se diera en la actividad por parte de algún participante, que pudiera influir negativamente en el adecuado desarrollo de la misma, será valorado por el equipo directivo, que actuará en consecuencia.

Octava - Cualquier incumplimiento de alguno de estos criterios y normas supondrá su estudio por parte de la entidad organizadora responsable de dicha actividad, reservándose el derecho de expulsión de la actividad si se considerase oportuno.











